

## Advertencia

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no se había recibido ningún despacho de nuestro servicio particular, á causa, según nos han manifestado en la estación telegráfica, de funcionar las líneas irregularmente y con mucha lentitud por efecto del temporal reinante.

## Telegramas

(DEL SERVICIO PARTICULAR DE «EL ISLEÑO»)

Madrid 19 á las 5'15 t.

Dúdase que la discusión del Mensaje termine en el Senado antes de Pascuas.

S. M. la Reina ha firmado las credenciales que acreditan al Marqués de la Vega Armijo su encargado en Roma de saludar al Pontífice Leon XIII en su jubileo sacerdotal.

El Sr. Sagasta sigue indispuerto.

El Sr. Becerra se ha agravado.

El Gobierno reproducirá en el Senado, entre otros proyectos, el del Jurado.

Madrid 19 á las 5'30 t.

El viernes llegarán los peregrinos á Roma. Anunciase un ciclón en España.

Madrid 19 á las 6'45 n.

En el Congreso el Sr. Vicenti reproduce su ruego al Gobierno para que adopte medidas de represalias contra Portugal y República Argentina, que recargaron los impuestos á la importación de los vinos españoles.

Se aprobó el dictámen á la proposición que pedía se rebajase á la mitad el coste de los telegramas dirigidos á los periódicos.

Madrid 19 á las 7 n.

Restablecido el Sr. Sagasta se ha presentado esta tarde en las Cámaras.

Calculase en sesenta millones de francos el valor de los regalos que ha recibido el Papa con motivo de sus bodas de oro.

Madrid 19 á las 10 n.

En el Senado, el Sr. Bosch y Fustigueras, recogiendo la idea del general Salamanca, presenta y defiende una proposición incidental para que se abra información parlamentaria sobre los abusos cometidos en Cuba, diciendo que, en caso de no aceptarse, quizás la inmoralidad salte por encima de altos respetos.

Estas palabras producen ruidosas y enérgicas protestas.

El Sr. Sagasta rechaza la suposición calificando de ardid parlamentario el acto del Sr. Bosch y Fustigueras.

El Sr. Elduayen dice que no es de las atribuciones de la Cámara resolver sobre la información, pues ésta debe ser gubernamental.

El Sr. Sagasta declara que el Gobierno lo ha pensado así.

La proposición del Sr. Bosch y Fustigueras es rechazada en votación ordinaria.

(DEL SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 20 á las 1'30 m.

El Consejo de ministros ha durado tres horas; se han cambiado las impresiones y se ha hablado de los debates parlamentarios. Ha sido aplazada la cuestión política; se han examinado expedientes; se ha creado un juzgado en el Escorial y se han resuelto competencias.

COTIZACIONES OFICIALES

4 por 100 interior . . . . .	66'85
4 por 100 amortizable. . . . .	84'05
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . . .	98'30

## La huelga en Barcelona

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Cumpliendo el ofrecimiento que hice á V. en mi última carta, voy á relatar, aunque ligeramente, en la de hoy, los trámites que ha experimentado desde entonces la consabida huelga de los obreros hasta llegar al estado que ofrecía la misma en la última hora de ayer.

Conocidos ya de mis lectores las evoluciones de los huelguistas durante el juéves, principiaré por ocuparme de los incidentes del siguiente día, en que el asunto adquirió un aspecto más alarmante.

Por la mañana intentaron los huelguistas reunirse en la Plaza de Tetuán sin poder conseguirlo, por haberse opuesto el señor Gobernador, á toda reunión que no se verificase dentro de las condiciones de la ley.

A las cinco de la tarde sin embargo, lo verificaron un gran número en la Rambla de Cataluña sin conocimiento, al parecer, de aquella autoridad.

En esta congregación dejóse oír la voz de un orador, que después de esforzarse en hacer manifestar las justas pretensiones de los trabajadores, inculcóles la necesidad de que no desistiesen de su actitud, y no prestasen oído á ciertos escritos concebidos y circulados por los enemigos de la huelga.

El que en tales términos arengaba á sus oyentes, debía sin duda, referirse á cierta hoja suelta, repartida con profusión, en la cual después de demostrarse, con abundancia de datos, que las huelgas en circunstancias como las actuales, son contraproducentes, se exhorta á los que han adoptado este procedimiento que renuncien á él, si aspiran al mejoramiento de su situación.

Durante el día fueron visitados nuevos establecimientos para obligar á sus operarios á declarar en huelga.

El grupo que con el propio objeto se presentó en la Maquinista Terrestre y Marítima, fué disuelto por la Guardia civil y anunciado que á los albañiles, carpinteros y cerrajeros huelguistas, se unirían próximamente los lampistas, ebanistas y oficiales panaderos; pero hasta ahora continúan ocupándose las dos primeras clases en sus habituales tareas, más nó la tercera de la cual se declararon algunos oficiales en huelga anoche.

Susurróse también que el alcalde y los contratistas habían acordado admitir á los ingenieros militares para las obras de la Exposición, y que se ocuparían además en ellas el numeroso personal de las brigadas municipales; pero sobre este punto circularon posteriormente diversas y contradictorias noticias que hicieron suponer fracasado el pensamiento.

La Junta directiva de la Exposición, había resuelto el día anterior rechazar las pretensiones de los huelguistas; habiendo presidido igual criterio en la reunión celebrada por el gremio de cerrajeros.

A última hora se declararon en huelga los operarios que trabajaban en la acreditada fundición de los señores hermanos Comas.

A las nueve de la mañana del sábado, se reunieron, aunque divididos en pequeños grupos, en actitud al parecer pacífica, que eran asiduamente vigilados por algunas parejas de guardia civil de á caballo, y varios agentes de orden público, quienes impedían que formase aquel número de huelguistas una sola agrupación.

Otra reunión de obreros tenía lugar á la misma hora en la Plaza de la Constitución, guardada también por fuerza de la guardia civil y policía. Lo propio se observaba en las inmediaciones de la estación de Villanueva, en donde se congregó un escaso número de maquinistas y fundidores.

La fuerza de guardias civiles y agentes de orden público situada en el Paseo de Colon, cerca de las obras del Hotel, fué mayor que en los días anteriores.

A eso de las 5 de la tarde se organizó una manifestación, compuesta de unos seis mil huelguistas, que se dirigieron tranquila y ordenadamente á la Plaza de Palacio, á donde acudió inmediatamente una sección de 18 guardias civiles de á caballo y otra de unos 20 de á pié.

Situados los manifestantes frente al Gobierno Civil, cuya guardia se había reforzado, una comisión de obreros solicitó y obtuvo la vena del señor Gobernador que con sus dos secretarios se había asomado á los balcones del edificio, para ver á dicha autoridad y exponerle sus pretensiones.

Recibida la comisión cortesmente por el señor Antunez, explicada por ésta las razones que asistían á los obreros para haberse declarado en huelga y manifestado el deseo de llegar á un arreglo satisfactorio, contéstoles el Gobernador,

después de haberles advertido que no podía tolerar la formación de grandes grupos al aire libre, puesto que dentro de los preceptos de la ley, podían los solicitantes comunicarse sus impresiones en algun local apropiado sin que nadie pudiera poner obstáculo al ejercicio de su derecho; que como autoridad no podía oír á quienes se presentaban en són de imposición, toda vez que acudían en tanto número para un acto tan sencillo; que tampoco podía prometerles un arreglo, por ignorar lo que convenía á los intereses de los contratistas, pero que procuraría lograrlo, á cuyo efecto no tendría reparo alguno en recibir á cualquier hora á las comisiones solas.

Agradecida la comisión á estas manifestaciones, suplicó al señor Gobernador que él mismo se dirigiera á los huelguistas, para darles conocimiento de sus ofrecimientos y advertencias, habiéndose negado á ello el señor Antunez.

Convínose finalmente, que la comisión de los huelguistas volvería sola ayer á las dos de la tarde para conferenciar con el señor Gobernador y esponer nuevamente sus pretensiones á fin de que se sirviera éste para el buen éxito, interponer su valiosa mediación.

Al volverse á reunir la comisión con sus representantes, uno de los individuos les dirigió la palabra dándoles conocimiento de la conferencia celebrada con el señor Gobernador, sin que se hubiese podido dar solución al asunto, por no haber concurrido los contratistas de obras, acabando por encarecerles que guardasen la mayor sensatez y comedimiento y la conveniencia de nombrar otra comisión y de esperar con calma el resultado de sus gestiones.

—Ahora, añadió, me parece prudente que os disolvais.

Así se verificó con el mayor orden y compostura.

En la tarde del mismo día se observó que en las obras de la Exposición, desiertas los días anteriores, trabajaban algunos operarios de las clases de huelguistas, y que lo propio sucedía en algunas construcciones particulares.

En efecto, tuvo lugar ayer la acordada conferencia á la hora indicada por el señor Gobernador, y como la principal argumentación de los obreros al pedir la rebaja de una hora de jornal se fundaba en el principio de que pudiese darse ocupación á los 1.500 operarios que carecen de trabajo, manifestó el señor Gobernador á la comisión de huelguistas que esto no debía constituir motivo de desavenencia toda vez que se comprometía á emplear todos aquellos en las obras públicas de esta capital.

Añadió, el señor Antunez, que además de no permitir las reuniones en la vía pública entregaría á los tribunales á cuantas personas ejercieran coacción, sobre cuyo último punto contestó la comisión que no podían responder los obreros de que enemigos suyos se mezclaran entre ellos para hacer odiosa su causa.

Posible es semejante intrusión, por cuanto entre los grupos que se han presentado en varios talleres y establecimientos industriales para hacer cesar los trabajos, con violencia y desacato, se han visto ciertas figuras de siniestra catadura y sombrío aspecto que sólo se exhiben en las calles de Barcelona en tiempos de revueltas y disturbios.

Al terminar la referida entrevista invitó el señor Gobernador á la comisión para celebrar hoy una nueva conferencia ante otra comisión de contratistas, con el objeto de poder llegar á un satisfactorio arreglo.

Esperemos su resultado.

ENRIQUE ROMEU Y MULLER.

Barcelona 19 Diciembre 1887.

## Los nuevos vapores

de la Trasatlántica

En este mes de Diciembre es cuando deben quedar establecidas y organizadas las nuevas líneas marítimas que, obediendo á vivas instancias de la opinión y á necesidades del comercio, por iniciativa del gobierno se crearon últimamente.

La línea de Marruecos se inauguró ya desde primero de mes, en medio, por cierto, del entusiasmo de toda la población comercial de Tánger, particularmente la española, que celebró con verdadera solemnidad la salida del primer vapor de la mencionada línea. El hermoso buque *Buenos Aires*, cuya descripción publicamos no há muchos días, encuéntrase en aguas españolas, haciendo sus últimos aprestos para en breve zarpar con rumbo hácia la República Argentina. Hace asimismo sus preparativos para tomar el camino de Fernando Póo, el *San Francisco*, barco probado y conocido, de buena marcha y excelentes condiciones maríneas.

Estos trabajos y preparaciones de la Compañía Trasatlántica no se han limitado, por lo que sabemos, á las atenciones harto importantes de las nuevas líneas creadas. Según datos que hemos visto en un colega, y que particularmente nos ha sido posible confirmar, son mayores aún los preparativos que la mencionada empresa tiene dispuestos para las líneas de Cuba y Filipinas.

Entre estos trabajos que por su cuenta se llevan con gran velocidad, parece que está ya muy adelantada la construcción de un magnífico vapor de las grandes dimensiones del *Buenos Aires*, que es actualmente el barco de más tonelaje que pasea por los mares la bandera española. La eslora del nuevo vapor es de 402 pies ingleses, con 47 de manga y 36 de puntal; arboladura de cuatro palos, casco de acero, doble fondo, máquina de triple expansión, ventiladores para tiro forzado, y marcha de 17 millas marítimas, ó sean 19 y media terrestres.

Además de este barco, el cual no tardará muchos meses en hacer la travesía de Cuba, se han puesto también las quillas á otros dos de mayor velocidad aún, pues los planos de construcción y condiciones de sus poderosas máquinas, están basados en el cálculo de una velocidad de diez y siete y media millas marítimas, que equivalen á veinticuatro terrestres.

Sucede, pues, que lo que tanto se decantaba en la velocidad de la línea del Havre á Nueva-Yorck, será un hecho dentro de muy poco tiempo en la línea española á la Habana, pues los tres nuevos vapores serán de una velocidad superior de 17 millas marítimas, lo que es el máximo pedido y señalado en ningún contrato conocido, con la diferencia, bien entendido, que ni la subvención oficial y condiciones del tráfico son en modo alguno comparables entre una y otra navegación.

## El general San Roman

El telégrafo nos anunció el fallecimiento del teniente general D. Eduardo Fernández San Román, marqués de San Román, senador vitalicio y presidente de la Junta Superior Consultiva de Guerra.

Había nacido el general San Román en 1818, abrazando en 1832 la carrera militar, y sirviendo en el arma de infantería, ingresando después en el cuerpo de estado mayor cuando se organizaron los servicios de este género.

Su verdadera época de soldado fué en los primeros años de su carrera, cuando como oficial de la Guardia tomó parte en la guerra carlista de los siete años.

Después de aquella campaña, y desde su ingreso en el cuerpo de estado mayor, se consagró por entero á los trabajos de gabinete y á los servicios burocráticos, tomando desde muy joven plaza en la política, y siendo uno de los militares que más adhesión manifestaban por el partido moderado.

Su carrera militar fué brillante, pues apenas contaba treinta y cinco años de edad, cuando figuraba su nombre en el escalafón del Estado mayor general, tomando una parte activa en los movimientos políticos que ocurrieron desde 1845 á 1854.

En este último año fué encargado interinamente del ministerio de la Guerra, y después fué subsecretario del mismo.

Tomó una activa parte en la insurrección llamada del Campo de Guardias, teniendo que emigrar al extranjero.

Después de su vuelta á la patria, y antes de su ascenso á teniente general, desempeñó las capitanías generales de Castilla la Vieja y de Granada.

Ascendido á teniente general, le fué conferida la Inspección general de carabineros, y después la Dirección general de infantería, cargo que ha desempeñado diferentes veces.

Dirigiendo el arma de infantería, le sorprendió la revolución en 1868, y cuando la elección del rey D. Amadeo de Saboya, se negó á reconocerle, emigrando á Francia, y siendo dado de baja en el escalafón de oficiales generales.

Al triunfar la restauración, se le reconocieron sus empleos y condecoraciones, siendo nombrado director general de infantería, y en 1876 senador vitalicio.

En 1879 fué agraciado con el título del reino de marqués de San Román.

Desde 1884 desempeñaba la presidencia de la Junta superior Consultiva de Guerra.

Como director de infantería, consagró toda su atención á restaurar el alcázar de Toledo, recientemente destruido por las llamas.

Su historia parlamentaria es larga, comenzando en 1846 en que por primera vez fué elegido diputado.

Ha sido vicepresidente del Senado, estando en posesión de la gran cruz de Carlos III, San Hermenegildo, Mérito Militar y otras extranjeras.

El finado marqués de San Román tenía justificada reputación como hombre ilustrado, y gozaba de generales simpatías en los círculos aristocráticos, por sus cualidades de educación esmerada y conocimiento de la sociedad.

Su muerte ha sido casi repentina; la dolencia un ataque de reuma al corazón. Dos días antes había estado en la alta Cámara.

Descanse en paz el militar ilustre que por espacio de tantos años venía figurando en los más importantes acontecimientos políticos del país.

## Noticias

### Del Extranjero

El 1.º de Enero del año próximo se verificará la inauguración de los trabajos para el gran túnel de los Andes que ha de dar paso a la locomotora desde Buenos-Aires á Santiago de Chile.

Los trabajos comenzarán por ambos lados de la cordillera, y se confía en que el ferro-carril transandino quedará terminado para fines de 1889.

Telegrafían á *La Iberia* que el Gobierno francés ha señalado al General Caffarell una pensión anual de 8.000 francos que por derecho le corresponden.

Circula el rumor de que el Sr. Carnot está decidido á retirarse de la presidencia de la República en el caso de que no se consiga, si nó la conciliación republicana, por lo menos cierta abnegación y cierto desinterés por parte de las diversas fracciones que tan cruda guerra se hacen entre sí.

Desde 1.º de Enero próximo quedarán suprimidos en la República Argentina todos los derechos de exportación que pagaban algunos importantes productos del país.

El proceso seguido con motivo del incendio de la Opera Cómica se ha fallado ya en definitiva.

El director del teatro, Mr. Carvalho, ha sido condenado á tres meses de prisión, á una multa y á varias indemnizaciones que ascienden á algunos miles de francos. También ha sido condenado uno de los bomberos.

El *Fremdenblatt* de Viena saluda con mucha simpatía el proyecto de España de elevar á embajadas sus legaciones de Viena, Berlin, Roma y Londres, y declara que toda Europa ve con la mayor satisfacción los progresos de España.

El Sr. Lesseps ha recibido en París un telegrama de Panamá, en el que se le manifiesta que se llevan ya abiertos 25 kilómetros de canal.

Según las últimas noticias de Soakim el Gobernador inglés de aquella plaza reclutó 600 indígenas y les mandó ocupar la ciudad de Tokar; pero una parte de ellos se pasó al enemigo, otros apelaron á la fuga y los restantes fueron derrotados, dejando once muertos sobre el campo de batalla.

### La alarma militar

Continúan celebrándose las conferencias de generales en Viena.

El *Inválido Ruso* publica un artículo importante defendiendo, en términos muy vivos, la concentración de tropas rusas en la frontera de Austria, y culpando á esta potencia y á Alemania de las causas de la alarma que viene agitando á Europa.

El artículo dice: «La posición militar ocupada por Rusia en la frontera no es agresiva. La actitud agresiva es la de Austria y la de Alemania. Estudiando cuidadosamente y al detalle los aumentos de preparativos militares y de armamentos efectuados de poco tiempo á esta parte por esos dos imperios, se echa de ver que esos preparativos traspasan los límites de la política defensiva. Los preparativos de Alemania y Austria han obligado á Rusia á tomar medidas de precaución. El mundo militar considera el traslado de unos cuantos regimientos de caballería, que es todo lo que se ha hecho, como una medida puramente defensiva. Pero al mismo tiempo está persuadido de que Rusia está amenazada de una irrupción rápida, no sólo por parte de Austria, sino también por parte de Alemania.»

### El derecho de gracia

A los dos ó tres días de su elección ha tenido M. Carnot ocasión de ejercer tan hermosa prerrogativa, conmutando por la de 15 años de detención y degradación militar la pena de muerte que impuso al soldado Monnier, del segundo regimiento de cazadores á caballo, el consejo de guerra del 11.º cuerpo de ejército, por vías de hecho contra un superior en actos del servicio.

### La Reina Natalia en Florencia

La bella Reina Natalia, de Servia, huyendo de los disgustos matrimoniales, se ha refugiado en la villa Itzinger, junto á Florencia; pensaba, sin duda, que allí podría vivir tranquila y olvidada de todos. Pero su esperanza ha sido fallida; la villa está siempre llena de periodistas más ó menos auténticos, de curiosos y de comerciantes que no dejan de importunarla.

Si va por las calles de la ciudad la rodea por todos lados una muchedumbre de desocupados, que la molesta en tales términos, con su inoportuna curiosidad, que hace pocos días tuvo que despedir su coche y escabullirse entre la gente para seguir tranquila su camino.

### Alumbramiento de la duquesa de Braganza

La duquesa de Braganza ha dado á luz en Villaviciosa, una niña.

El alumbramiento ha sido prematuro. La princesita dejó de existir pocas horas después de haber nacido.

El duque de Braganza había llegado á aquella villa, procedente de Lisboa.

El estado de la duquesa, que ya se encontraba indispueta cuando su esposo salió de la capital, no inspira cuidado.

La reina de Portugal doña María Pía salió, en cuanto tuvo noticia del alumbramiento, con dirección á Villaviciosa, llevando cuantos auxilios consideró necesarios.

### Ya se habla de «ultimatum»

El *Times* publica un telegrama de Viena, que pinta con marcados colores de gravedad la situación de las cosas.

El corresponsal del periódico de la City dice que en todas las clases sociales de la capital de Austria se ha despertado el sentimiento, expresado con la mayor energía, de que el Gobierno debe enviar inmediatamente un «ultimatum» á Rusia, pidiendo explicaciones categóricas sobre la concentración de fuerzas en la frontera.

Si la respuesta no fuese todo lo satisfactoria que la dignidad de Austria exige, la opinión pública reclama que con toda rapidez marche el ejército austriaco sobre la frontera rusa.

En Austria se tiene por segura la acción común de Alemania, y cuando se habla de la movilización de las fuerzas con dirección á la frontera, se cuenta con las tropas alemanas para que practiquen igual movimiento.

Estos clamores del país llegan hasta las esferas del Gobierno, pero éste permanece sereno, sin dejarse impresionar por los arrebatos de los más exaltados.

La situación continúa tomando caracteres graves.

### Una catástrofe

Se ha recibido un telegrama de New York con noticias de la China, dando cuenta de una inmensa catástrofe ocurrida en aquel imperio.

Se ha desbordado el río Amarillo, inundando una superficie de 7.000 millas cuadradas.

Las aguas han ido arrasando cuanto encontraban á su paso, produciendo efectos espantosos.

Se cuentan por miles las personas que han perecido ahogadas, y se hace elevar á más de un millón que han quedado sin asilo.

### De la Península

Según noticias recibidas por el último correo de nuestras posesiones de Africa, han llegado á Melilla y entrado en circulación billetes falsos del Banco por valor de unos 12.000 duros próximamente, habiendo empezado á practicarse activas pesquisas para descubrir el paradero de los billetes y dar con las personas que los llevaron.

La Compañía Trasatlántica ha aceptado las rebajas propuestas en las tarifas de los pasajes oficiales de ida y vuelta á las Antillas, al precio que tenían en el anterior contrato, con las modificaciones que se consignan en la real orden de 17 de Noviembre último y atendiendo á las observaciones hechas por la Cámara de Comercio de Barcelona.

El vapor *Machin*, de la matrícula de Bilbao, que embarrancó en Cabo Quejo, se ha perdido por completo, según resulta de los últimos reconocimientos practicados.

Se ha acordado con el ministro de la Guerra y se halla á la firma, una real orden concediendo á los profesores de las Academias militares, en recompensa de sus servicios, cada cuatro años, una cruz de Mérito Militar que llevará un pasador especial con el lema *Profesorado* y la gratificación de 600 pesetas durante el primer año de ejercicio, la cual se elevará á 1.500 en los años sucesivos, debiendo disfrutar esta última desde que rija el próximo presupuesto, los profesores de aquellos centros que lleven más de un año en el ejercicio de su cargo.

El proyecto de ley de lo Contencioso parece que quedará aprobado en breve, pues se ha llegado á un acuerdo entre la comisión y el señor Danvila, que era el que tenía presentadas mayor número de enmiendas.

Manteniendo el carácter y forma de constitución del tribunal de lo Contencioso, se establece que éste forme parte del Consejo de Estado en vez de pasar al Tribunal Supremo.

Así y todo, el Sr. Danvila defenderá aún algunas de sus enmiendas; pero créese que la discusión adelantará mucho, añadiéndose que terminado lo Contencioso se anunciará en la orden del día del Congreso el matrimonio civil.

El *Diluvio*, de Barcelona, ha oído asegurar que de aquella capital han salido tropas hácia la frontera.

Han regresado á Málaga los funcionarios militares que marcharon al Peñón de la Gomera con motivo de la conspiración descubierta en esta plaza, y la causa ha sido elevada á plenario.

Ha conferenciado con el Sr. Sagasta una comisión de senadores, diputados y representantes agrícolas, encargada de entregarle las conclusiones acordadas en la reunión de agricultores, llevando la palabra, el señor conde de la Patilla. El Presidente del Consejo expuso á la comisión algunos de los puntos de vista del gobierno en esta materia, y le aseguró que en breve presentaría aquel á las Cortes varios proyectos referentes á la agricultura.

Por real decreto del ministerio de Hacienda ha sido aprobado con carácter provisional el reglamento para los sorteos de la Lotería por el sistema de irradiación.

### Lo de «El Peregril»

En esa isla de nuestros pecados parece que han levantado los marroquíes unas hermosas tiendas de campaña, regalo quizás de los ingleses, y se halla actualmente guarnecida por 50 *majaznis* ó moros de rey, cada uno de los cuales recibe una peseta diaria; sueldo que ni aun en sueños vieron jamás los soldados de Al Mogreb.

Estas son nuestras noticias: y bueno fuera que el gobierno se enterara de cuanto sucede en esa isla, y averiguara si es ó no cierto que en más de una ocasión se ha hecho en ella por nuestro resguardo marítimo aprehensiones de contrabando; ni más ni menos que si alcanzara nuestra jurisdicción. Y aún es posible que en nuestros presidios existan algunos de los contrabandistas aprensados en aquella isla y sin que á nadie se le ocurriera protestar en nombre del sultan ni de ningún otro gobierno.

### Exposición Universal

Los teatros de Barcelona preparan obras especiales de espectáculo para la primavera ó sea la época del Certámen Universal.

En el Principal se estrenará, si no estamos mal informados, una revista que se titulará *La Exposición de Barcelona*, escrita por Ricardo de la Vega y Ceferino Palencia y que se trata de poner en escena con gran lujo.

También en dicho teatro se representará una magia de aparato notable, que, á lo que hemos oído, había arreglado don Ventura de la Vega, de la *feerie* francesa titulada *La biche au bois*, que durante la Exposición de París en 1867, obtuvo gran éxito y en la que introducirá algunas actualidades el aplaudido sainetero, ya nombrado, hijo del admirable autor del *Hombre de mundo*.

En el Liceo parece que también se rendirá tributo al género plástico y vistoso y á más de ópera, ó después de ella, se pondrá en escena algún baile de gran espectáculo ó cosa semejante con el fausto y riqueza que ha empleado el empresario Bernis en tales casos.

Por último, y sin perjuicio de lo que hagan otros teatros, podemos añadir que en el Tivoli se declarará, cantará y bailará una de esas revistas populares en las que es tan experto el ingenioso poeta señor Coll y Britapaja.

### De la Provincia

El vapor *Nuevo Mahónés* á su paso por Alcudia el domingo dejó con destino á esta isla 40 pasajeros, 116 cabezas de ganado de cerda y dos bultos de pieles para muestras.

Para Barcelona tomó 13 pasajeros y además 16 jaulas con volatería, 6 cajas de tordos y 4 de huevos.

Parece que el Alcalde de Inca ha publicado recientemente un bando recordando á aquellos vecinos la prohibición de usar armas blancas y de fuego á todas las personas que no estén debidamente autorizadas, conminando á los infractores con las penas señaladas en las disposiciones vigentes.

Es posible que este acto de aquella Autoridad obedezca al deseo de evitar en lo posible colisiones como la sangrienta que ocurrió días pasados.

La escampavía *Constante* ha sido destinada de apostadero en Alcudia en relevo de la *Gaviota* que lo ha sido en Palma.

Entre los pasajeros que llegaron el domingo á Alcudia á bordo del vapor *Nuevo Mahónés* se contó S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador, de regreso de su excursión á la isla de Menorca, acompañado de su Secretario.

Además viajaron en el propio buque D. Pedro Costa y D. Teodoro Pou oficiales de Marina, con objeto de pasar las próximas fiestas de Pascua con su respectiva familia.

### De la Revista de Inca

Por lo que ha dicho la prensa de Palma saben ya nuestros lectores, que el sorteo celebrado en esta capital de la Zona militar número 140, el domingo próximo pasado, se verificó sin novedad alguna.

«Pero lo que no saben todos es, que una especie de cábila, cuyos individuos se titulaban mozos de la Ciudad de Felanitx, le emprendió á pedradas contra mozos de otros pueblos, embriaveciéndose contra ellos, porque la capital de esta Zona no lo es la importante Ciudad de Felanitx, y dando lugar con esto á un escándalo indigno de personas medianamente educadas.

«No paró aquí todo. Según se dijo después, al pasar esa misma cábila por el pueblo de San Juan, no parecía sino que las ordas de *Bou Amema* invadían aquel pacífico vecindario, obligando á que la autoridad tomara algunas medidas de precaución.

«No así se lleva dignamente el título de ciudadano de una población, que ha sabido ponerse á la altura de Felanitx.»

El sábado último se celebraron honras fúnebres en la parroquial iglesia de Alcudia para sufragio del alma de D. Antonio Picornell y Pizá, reputado concertista de guitarra, de cuyo fallecimiento dimos oportuna noticia á nuestros lectores.

Su memoria fué honrada con la asistencia de numerosos amigos del finado y de su familia.

Por efecto de haberse concedido licencia á muchos marineros de la escuadra de instrucción para ir á pasar en sus casas las próximas Pascuas, pasaba de ciento el número de los pasajeros que el *Nuevo Mahónés* tomó para Barcelona.

### De la Capital

Durante el día de ayer y gran parte de la noche anterior cayó sobre nuestra ciudad é isla, menuda y pertinaz lluvia que fué origen de una transformación total en el piso de las calles, paseos y caminos: de polvo á lodo.

La llovizna fué buena parte á deslucir la feria de Sto. Tomás, tanto en el mercado de la plaza de las Enramadas como en la plaza Mayor.

Esto sin embargo, no fué obstáculo para que mucha gente, de día y de noche acudiese á uno y otro de ambos sitios con objeto de hacer la indispensable provisión para las necesidades de los días próximos.

En la acera derecha de la calle de la Marina, se plantaron ayer diez ó doce plátanos orientales y se continuará la plantación hasta dejar completamente poblada aquella vía.

Recordamos que esta es la cuarta ó quinta vez que se intenta esta mejora en la tal acera, habiéndose observado que á la vuelta de pocos años desaparecen todos los renuevos, unos por muerte, otros por haber sido tronchados.

Esperamos confiadamente que los actuales plantones tendrán mejor suerte que sus antecesores y que no habrá nuevas manos vandálicas que vuelvan á devastar aquella orilla.

Según noticias que hemos adquirido, parece que el gobierno de Francia ha reducido su Consulado en esta capital á Vice-consulado.

El Cónsul que había nombrado pasa á Málaga y el Vice-cónsul que se ha destinado aquí sirve en la actualidad el mismo cargo en un puerto de Italia y se hallará en esta ciudad á principios del próximo Enero.

Por disposición de anteayer se ha acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de esta Provincia, en la forma siguiente:

Día 21.—Pensiones remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.

» 22.—Montepíos civiles y militares.

» 23.—Retirados y Licenciados de guerra y marina.

» 24.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Ya que hace diez ó doce días se empezó por empedrar en la plaza de Sta. Eulalia algunos trozos que no lo estaban, parecía natural que sin levantar mano se hubiese seguido hasta dejarla monda y lironda, esto es, completamente respuesta en el ser y estado que debe y le corresponde en fuero de justicia.

Quitados los montones de piedras, rellenos los baches y nivelado el piso quedaría aquella plaza que ni pintada.

¿Porqué pues no se da por ahí este gusto á aquellos vecinos que tanto lo desean y se nos quitaría á nosotros la pesada tarea de tener que machacar tan de continuo?

Las limosnas depositadas por los fieles en el cepillo de la Sangre durante el mes de Noviembre último ascienden á 471 pesetas 55 céntimos.

Los conocidos fabricantes de papel de fumar y cajitas de fósforos Sres. Francisco Roca é hijos, nos han remitido un bonito calendario americano que han mandado imprimir para el año viniente, destinado á obsequiar con él á sus numerosos parroquianos.

Agradecemos la atención.

El vapor *Lulio* que debía salir ayer tarde para Barcelona con la correspondencia, tuvo que suspender la marcha por causa del mal tiempo.

Muchas personas interesadas en las cosas de Ultramar y especialmente de las islas de Cuba y Puerto Rico, agradecerían al Sr. Administrador de Correos de esta Ciudad que se sirviese mandar anunciar en el exterior del edificio que ocupan las oficinas, las llegadas de la correspondencia procedente de aquellos puntos, en la misma forma en que se hacía no hace muchos años.

Se concibe fácilmente el fundamento de este deseo.

Ayer por la mañana, vinieron de Barcelona á bordo del vapor *Mallorca*, entre otros pasajeros, gran número de estudiantes de aquella Universidad y otro no menor de militares con licencia, los cuales han efectuado el viaje para pasar las fiestas al lado de sus familias.

En el lugar correspondiente publicamos un anuncio relativo al obsequio que se hace á los que quieran adquirir la notable oleografía de la Sagrada Familia.

Recomendamos á nuestros abonados que se enteren de él.

**Ojeada á la prensa**

Dice *El Diario* que D. Carlos Palomares y Velper, que sirve en nuestra Biblioteca provincial, ha sido ascendido á Ayudante de primer grado del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

\*\*

Cortamos de *El Palmesano*:

«La Comisión de Gobierno de la Real Academia de Medicina de esta capital, según elección verificada últimamente, para el bienio de 1888 y 1889, quedará constituida en esta forma: Presidente, D. Antonio Gelabert. Vicepresidente, D. Lorenzo Muntaner. Secretario perpétuo, D. Domingo Escafi. Vicesecretario, D. Antonio Mayol. Tesorero, D. Jaime Escalas. Bibliotecario, D. Juan Alorda. Vocales, D. Sebastián Domenge, D. Tomás Darder, D. Antonio Frontera, y D. Guillermo Rosselló, presidentes de las Secciones.»

**Lecturas amenas**

**¿Hombre ó mujer?**

Un magistrado inglés, presidente del tribunal de los Assises del condado de Esser, ha introducido en la jurisprudencia una nueva práctica que hará necesario para los juzgados el establecimiento de matronas como las que funcionan en las aduanas ó en la administración de consumos, ó por lo menos la instalación de una silla como la gestatoria de los Papas en cada tribunal. Compareció ante su señoría una mujer llamada Israel Mead. Pero el magistrado se negó á admitir sin prueba que la acusada fuese efectivamente mujer.

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 20

**Tres mil leguas en bote**

por

FREDERICK SNOPSAM

sujeta la proa por unas trocolas á un gran trozo de hierro que se clavó profundamente en tierra.»

Esta operación dió lugar á que se apercibieran de que el casco había sufrido algunas rozaduras y por tanto el tío Zorro se propuso recorrerlo y componerlo en cuanto estuvieran asegurados contra un ataque, que esperaban á cada momento, ya de alguna fiera, ya de los habitantes del país á los que temían aún más que á los leones y á los tigres.

Iban ya á retirarse al castillo del Zorro por acercarse la noche, cuando llamaron su atención varios ladridos, algunos ahullidos y voces que daba Perico desde el castillo señalándoles al propio tiempo hacia la parte baja del río.

Los expedicionarios se armaron apresuradamente del acha y de grandes palos, y se dirigieron al exterior de los matorrales que rodeaban la plazuela.

Con asombro y alegría divisaron al Lagartija parado ante dos mandriles que le disputaban el paso dando enormes saltos para cogerle, lo que no podían efectuar por la gran ligereza del perro. El Delfín llegó hasta los monos sin que estos se apercibieran, empeñados como estaban en la lucha con el perro, y de dos achazos los dejó sin vida.

—Y no habíamos pensado en tí, pobre Lagartija, dijo el tío Zorro devolviendo al anima-

—¡Pero señor!—decía el abogado.—¿Qué más prueba que su nombre.

El magistrado, sin darse por convencido, mandó que reconocieran á Isabel Mead y mientras tanto se entretuvo en echar un discurso explicando el porque le *nom ne fait rien á la chose*, es decir, el nombre no tiene nada que ver con el sexo.

—Hay muchos hombres—dijo—que llevan nombres de mujer. Recordad al célebre condestable de Francia Anne de Montmorency, al gran almirante Anne Hilarion Tureville, al célebre pintor Anne Luis Girodet, al famoso naturalista Marie Daubenton, al compositor de *Der Freischütz*, Marie Weber. En el siglo pasado vivió en Londres una actriz popularísima que se llamaba Jorge Ana Bellamy. El nombre masculino de la actriz tuvo por origen una equivocación del escribiente encargado de inscribir su nombre en el registro; la niña se llamaba Georgiana y el escribió George Anna, y así tuvo que llamarse la actriz toda su vida. Ya ven Vds. cómo no puede uno fiarse de los nombres para definir el sexo de las personas.

El público quedó convencido, pero alarmado de las consecuencias desagradables que pueden tener las doctrinas del magistrado para cuantos tengan que comparecer en juicio.

En España no habrá más remedio que admitir esos principios de práctica forense. Cualquiera define el sexo de las personas por los nombres de Trinidad, Rosario, Clotilde, Práxedes, Ventura, Natividad, etc., que lo mismo pueden ser de hombre que de mujer.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al 17 del actual.

**Fomento.**—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Julián Calleja Sánchez del cargo de Director general de Instrucción pública, y nombrando en su lugar á D. Emilio Nieto.

—Otro admitiendo la dimisión presentada por D. Federico Moreno Rubio, del cargo de Consejero de Instrucción pública y nombrando para sustituirle á D. Juan Facundo Riaño.

—Otro concediendo los honores de jefe superior de Administración pública y libre de gastos, á D. Cándido Luque.

—Real orden otorgando la concesión de un ferrocarril económico con explanación para vía ancha; que partiendo de Santander termine en Solares con sujeción al pliego de condiciones particulares y tarifas aprobadas, á D. Antonio Cabrero y Campo.

**Hacienda.**—Real orden aprobando con carácter provisional, el reglamento de los sorteos de loterías por el sistema de irradiación.

**Gobernación.**—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. José López Diaz, contra el acuerdo de la comisión provincial de Oviedo, que declaró válida la elección municipal verificada en Pola de Sierra.

—Otra dejando sin efecto una providencia del Gobernador de Huelva por la cual suspendió la ejecución del acuerdo del Ayuntamiento de la villa de Cabañas, prohibitorio de las calcinaciones al aire libre.

lito las inmensas caricias que éste le hacía; cuando cierto es que los grandes males quitan la memoria. ¿Y dónde has estado estos días pobrecillo?

El perro no cesaba de brincar, iba de uno á otro de los expedicionarios, ladrando, meneando la cola y lamiéndoles las manos cada vez que podía alcanzarlas.

—Esto es, dijo Mr. Snoram, que al primer tropezón que dió el bote al pasar hacia tierra la tromba, el Lagartija se cayó, y con el golpe y el torbellino de aguas que caían quedaría aturdido. Al volver en sí, nos habrá buscado incansablemente y ahora venía siguiendo la orilla del río pues el instinto le decía que nosotros no podíamos apartarnos del agua.

—Cuántas cosas nos contarías si pudieras hablar, le dijo el tío Zorro acariciándole nuevamente, y que tal vez podrían sernos útiles... pero en fin, así y todo me alegro mucho de verte á ver. Ahora ya tenemos la tripulación completa.

Vueltos á la plazuela el Zorro cogió al brazo el Lagartija, y con él subió al castillo donde le siguieron todos los demás.

Perico se había lucido en su cargo de cocinero: además de los restos de papagayo sobrantes de la comida del mediodía, tenía preparada una excelente tortilla, un plato de pimientos en conserva, y aceitunas.

Pero lo que le valió especialmente un abrazo de todos, fué que había recogido algo de masa de uno de los sacos que habían tenido galleta, y trabajándola nuevamente había tenido la habilidad y paciencia de formar una especie de tortas que puestas en una sartén fuertemente calentada se habían tostado y podían formarse la ilusión de que comían pan.

—Pan! exclamó el tío Zorro, el mejor de los dones de la Providencia después de la luz.

**Alcaldía de Palma**

Deseosa esta Alcaldía de solventar dentro del presente mes todos los créditos contra el Ayuntamiento que por servicios municipales realizados durante el actual año económico puedan hallarse pendientes de cancelación, se ruega á todos los proveedores, contratistas y demás personas que hayan de presentar cuentas, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad. Palma 20 Diciembre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

**Recaudación de Cédulas personales**

DE LA CIUDAD DE PALMA.

(Plaza de la Constitución número 13 principal.)

**Distrito de la Catedral.**—La Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia en vista de la relación de los contribuyentes por cédulas personales, que no han satisfecho este impuesto en el corriente ejercicio económico de 1887 á 88, cumpliendo con lo prescrito en el art. 22 de la Instrucción vigente de apremios, ha dictado á tenor de dicho artículo y del 23, providencia conminando con el apremio de primer grado á los morosos comprendidos en la citada relación.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue á conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que pasado el plazo de cinco días contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia; serán conminados con el apremio de segundo grado, lo que durante el término fijado no se provean de dicho documento con el que acrediten haber satisfecho el impuesto.—Palma 19 Diciembre de 1887.—El Recaudador, Jaime Ripoll.

\*\*

**Distrito de la Lonja.**—La Administración, de Propiedades é Impuestos de esta Provincia, en vista de la relación de los contribuyentes por cédulas personales, que no han satisfecho este impuesto en el corriente ejercicio económico de 1887 á 88, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 22 de la Instrucción vigente de apremios ha dictado, á tenor de dicho artículo y del 23, providencia conminando con el apremio de primer grado á los morosos comprendidos en la citada relación.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue á conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que pasado el plazo de cinco días contados desde la inscripción del presente en el *Boletín oficial* de la provincia, serán conminados con el apremio de segundo grado los que durante el término fijado no se provean de dicho documento con el que acrediten haber satisfecho el impuesto.

Palma 19 Diciembre 1887.—El Recaudador, Miguel Coll.

**Harinera Mallorquina**

Acordada por la Junta de Gobierno de esta Compañía la emisión en 1.º de Enero próximo, de dos mil obligaciones al portador de á ciento cincuenta pesetas cada una que formarán la serie D. y devengarán el interés fijo de seis por ciento al año, además del beneficio eventual consignado en las bases de la emisión; y teniendo los señores accionistas derecho de suscribir dichas obligaciones á razón de una por cada acción, se hace saber á dichos señores accionistas, que las bases de la emisión referida estarán de manifiesto en las oficinas de esta Compañía desde hoy inclusive para que puedan enterarse de ellas, y que la suscripción por los mismos accionistas deberá verificarse del dos al diez del pró-

—Dispense V. mister Zorro, le dijo el mason Master.

—Ah, sí, me olvidaba del ron.... Rectifico pues, es para los Españoles el mejor donde la Providencia después de la luz.

Lagartija llenó de caricias á Perico que se las devolvió con creces.

Después de la cena se procedió á la designación de turnos de noche para la vigilancia.

1.º Delfín. 2.º Halcón. 3.º Mr. Snoram. 4.º Mr. Snirba. 5.º El tío Zorro. 6.º El tío Hierro.

—Hoy es más fácil la guardia, dijo el mason Master, porque Lagartija ayudará á vigilar.

—Sí pero no conviene que dé ladridos, dijo el tío Zorro, en algún momento puede con ellos descubrir nuestra presencia, y esto no es siempre oportuno. Al primer gruñido imponésele y cerrarle la boca.

**CAPÍTULO XI**

**Vankara**

Cerca de la media noche Lagartija dió de pronta un salto y empezó á gruñir.

El Halcón recordando las prevenciones del Zorro le impuso silencio, pero al propio tiempo comenzó á observar con gran atención.

Y á los pocos momentos alarmado llamó á sus compañeros.

—Qué mala pulga te ha picado, Halcón, le dijo el tío Hierro, que así vienes á interrumpir nuestro sueño?

—Es que hay una multitud de animales que andan por la plazuela y por sus inmediaciones.

Mr. Snoram se fijó, y después de observar atentamente un gran rato, dijo: esto no debe inspirarnos cuidado por el momento, pero debe servirnos de lección para el porvenir. Son panteras y leopardos que vienen atraídos por el hedor de la carne en descomposición de los mo-

ximo Enero, de diez de la mañana á una de tarde, en cuyo acto deberán verificar el pago de los nuevos títulos á la par, presentando las acciones que posean, en las cuales se hará constar la suscripción.

Palma 15 Diciembre de 1887.—Por la Harinera Mallorquina, su Director Gerente, Francisco Sagristá. 8—4

**Verdadero regalo**

**SAGRADA FAMILIA**

Notable oleografía del tamaño de 95 centímetros de ancho por 85 de alto, cedida á favor de los señores suscritores de LA ALMUDAINA, por el inverosímil precio de SETS PESETAS.

Esta notable obra de arte es copia del celebrado cuadro de CORRENS, que fué adquirido últimamente á un precio fabuloso para subvencionar los trabajos de la *Catedral de Colonia*.

El trabajo de la reproducción oleográfica es de lo más notable que hasta el presente se ha realizado en el ramo de litografía, pudiendo asegurarse que llega á confundirse con el cuadro original.

Se recomienda la adquisición de esta afamada lámina á todas las familias y corporaciones religiosas, lo que podrán hacer mediante el presente cupón, en el Centro de suscripciones establecido en la calle del Conquistador, número 22 y 24, en donde estará de manifiesto.

Calle del Conquistador núms. 22-24	Valo por un ejemplar de la oleografía LA SAGRADA FAMILIA	Se vende al infimo precio de seis pesetas.
------------------------------------	--	--

En el mismo establecimiento se venden las oleografías EL CRISTO, DE VELAZQUEZ Y EL BAUTIZO, DE LLOVERA.

**Teatro Principal**

Compañía Dramática Española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy Miércoles 21 Diciembre 1887 (10.ª de abono de la 6.ª decena)

El boceto en un acto y en verso original de D. Enrique Gaspar, titulado:

**LAS SÁBANAS DEL CURA**

El celebrado sainete en un acto de D. Ricardo de la Vega, titulado:

**PEPA LA FRESCACHONA**

el Colegial desenvuelto.

14.ª representación de la revista madrileña en un acto y cinco cuadros, nominada:

**La Gran Vía**

A las 7 y media.

Entrada general 1'00.—Al Paraiso 0'75. Medias entradas generales 0'50 id.—Medias id. paraiso 0'40 id.

**Cultos**

**JUBILEO DE CUARENTA HORAS**

Empieza en San Cayetano; á las tres de la tarde la exposición; al anochecer rezado el Rosario, un rato de meditación, la estación y la reserva de S. D. M.

**VISITA A LA CORTE DE MARÍA**

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

nos que hemos matado estos dos días. Si las vierais á la luz del sol, las panteras que pertenecen á la gran familia de las felidas, son de color leonado ó pardo rojizo con manchas ó círculos negros. En América existe una variedad llamada yaguareté, gran pantera, ó tigre de América, del tamaño de un león, de fuerza colosal, y que hace frente hasta al hombre. Pero las africanas no son tan temibles, huyen ordinariamente del ser humano al que miran con respeto, á no ser que se vean acorraladas. De todos modos hacen una pobre compañía, y además las causas que las atraen á ellas pueden ser incentivo para otras fieras más temibles. De modo que en lo sucesivo haremos bien en enterrar los cadáveres de nuestras víctimas á fin de evitar tal clase de visitas.

La noche se pasó sin más novedad que los rugidos que de vez en cuando lanzaban los leopardos sin duda al disputarse algún resto de los monos abandonados.

Más al romper el día un nuevo y mayor sobresalto vino á poner á prueba el valor de los expedicionarios.

Disponíase el tío Zorro á disparar su flecha hacia una de las copas más inmediatas en la que bullían centenares de pájaros de mil formas y colores, cuando un nuevo gruñido de Lagartija paró su acción.

El perro se demostraba grandemente inquieto, iba y venía con el rabo entre piernas, y de pronto se paraba y ponía de muestra como dispuesto á ladrar y embestir.

Pero el tío Zorro que estaba atento á todos sus movimientos le impuso silencio, y el perro obediente acabó por ir á tenderse á sus pies aunque demostrando su mal humor por un gruñido sordo ó más bien ronquido continuado y que indicaba que la causa de su incomodidad no había desaparecido.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**Día 20**  
**BUQUES FONDEADOS**  
 De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Benito Pomar con 26 mar., 31 pas. y efectos.  
 De Cullera en 1 día pailebot San José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 7 mar., arroz y efectos.  
 De La Nuvelle en 2 días jabeque Belisario, de 86 ton., pat. Mateo Bosch, con 7 mar. y cascotes vacíos.  
**DESPACHADOS**  
 Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Francisco Rosselló, con 23 mar., pas., valija y efectos.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCÁ.**

*Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.*  
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

**VAPORES-CORREOS.**

*Salidas de Palma.*  
 Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
 Para Valencia, juéves 4 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
 De Valencia, lúnes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.  
 De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
<i>Palma.</i>	
Crédito Balear. . . . .	97'50
Cambio Mallorquin. . . . .	68'50
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	62'00
Alumbrado por Gas. . . . .	112'00
Obligaciones de los F. C. de M. . . . .	par.
Harinera Mallorquina. . . . .	71'50
<i>Madrid.</i>	
4 p <sup>00</sup> perpétuo interior. . . . . liq.	66'60
4 p <sup>00</sup> amortizable. . . . .	84'20
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	98'10
Banco de España. . . . .	420'50
<i>Barcelona.</i>	
4 p <sup>00</sup> perpétuo interior. . . . .	66'57
4 p <sup>00</sup> perpétuo exterior. . . . .	68'12
4 p <sup>00</sup> amortizable. . . . .	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	98'00
Banco Hispano-Colonial. . . . .	96'00
Ferro-carriles del Norte. . . . .	67'25
<i>Paris.</i>	
4 p <sup>00</sup> español. . . . .	67'31
Panamá. . . . .	308'75
Tabacos. . . . . nominal.	108'57

**Hojas del Calendario**

DICIEMBRE	DICIEMBRE
Luna nueva el 14. Cuarto creciente el 22. Sol: sale á las 7 h. 17 m. Pónese á las 4 h. 39 m.	Luna nueva el 14. Cuarto creciente el 22. Sol: sale á las 7 h. 18 m. Pónese á las 4 h. 40 m.
HOY	MAÑANA
<b>21</b>	<b>22</b>
1885.—Firmase el armisticio entre Servia y Bulgaria.	1702.—Gin dirige un alegato en pró de Luis XVI.
<b>MIERCOLES</b>	<b>JUEVES</b>
355] (Antes†) Stos. [10 Tomás apóstol Festo y Tenístocles, mr., Glicero, pbro. y mr., Severino, ob. y cf.	356] Stos. Zenon, [9 Flaviano y Demetrio, mres., Veremundo ab., y Quereimon, ob. y mr.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**EUFONIO**  
**Novedad Musical**

PARA LOS PEDIDOS:  
**PAPELERÍA DE JOSE TOUS**

14, Plaza de Cort, 14.—Palma

**LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA**

Esta publicación sin rival en nuestro idioma, está hoy reconocida como una de las más completas de su índole. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los literatos de España y América y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.  
 Los amantes del progreso en las ciencias y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la civilización moderna.

**Precios de suscripción en Provincias**

**Un año 40 ptas.—Semestre 21 pesetas.—Trimestre 11 ptas.**

**BASES DE LA PUBLICACIÓN.**—Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con escogidos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama se distribuyen Suplementos gratis para los señores suscriptores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que se facilitan los índices y portadas necesarios.

A los suscriptores de *La Ilustración Española y Americana* les concede la Empresa el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de Señoras de reconocida utilidad.

Se suscribe en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

**Agencia internacional**

PARA LA

**EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA**

Esta Agencia, fundada exclusivamente para esta Exposición, tiene por objeto: adquirir el terreno por cuenta del expositor, recibir los productos á su llegada, conducirlos al local á ellos destinado, instalarlos, procurar así su vigilancia y conservación como su venta si el expositor lo deseara, y en caso negativo reexpedirlos una vez finido el Certámen Internacional.  
 Para toda clase de informes dirigirse á

**D. GABRIEL ALZAMORA**

San Miguel 61 y 63

REPRESENTANTE EN ESTA ISLA DE LA

**Agencia internacional**

PARA LA

**EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA**



LÍNEA DE VAPORES

**de Pinillos, Saenz y Comp.**

Para PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS, con escala eventual en CANARIAS.

Reunida la carga suficiente para hacer esta escala, estará el 23 en este puerto para salir el mismo día para los puntos indicados, el nuevo y grandioso vapor español de 6.000 toneladas

**PIO IX**

construido bajo la inspección del Lloyd Inglés, clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión, espléndidas y lujosas cámaras para pasajeros con todas las comodidades apetecibles y especial repartimiento para la buena estiva de la carga en tres magníficos entrepuentes.  
 Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
 Precios de pasaje.—Puerto-Rico: en primera, 125 duros; en segunda, 85 id. y en tercera, 30 id.  
 Cuba: en primera, 130 duros; en segunda, 90 id., y en tercera, 35 id.  
 Se replica á los cargadores que con la anticipación debida envíen la carga al muelle, á cuyo efecto darán todos los informes necesarios sus consignatarios señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.  
 Advertencia.—Este vapor vendrá ya despachado de Barcelona para las Antillas. 4

**FÁBRICA DE FRUTAS Y CONSERVAS**

DE

**V. Roselló y Compañía**

Los dueños de esta nueva fábrica tienen el gusto de ofrecer al público toda clase de turrones y frutas glasadas y cristalizadas, á precios reducidos.  
 No comprar sin visitar antes este nuevo establecimiento.

Olmos 96.—Ex-fábrica de papel

**MARMOLERÍA**

DE

**ANTONIO GUILLEM**

En ella se encontrará un gran surtido de chimeneas de todas clases, de buen mármol de Carrara, á precios sumamente baratos; tablas de todas dimensiones, lápidas, escalones y todo cuanto se pida perteneciente á dicho arte, fabricado con la mayor perfección.

OLMOS, 114. 10

Palma.—Imprenta de «La Almudaina», de Amengual y Muntaner.—1887.

**Se alquila** una tienda en la calle del Mar, n.º 20 y otra en la plaza del Socorro, n.º 18; esta con agua de fuente y pozo.  
 Informarán de la última en el 2.º piso de la casa. De ambas en la calle de la Botería, n.º 14 principal. 13

**NUEVO DICCIONARIO**

**español-italiano y viceversa**

por

**DON FELIPE LINATI Y DELGADO**

Se ha publicado el primer volumen, español-italiano que consta de 612 páginas en 4.º  
 Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, al precio de 10 pesetas.

**Gotas anti-gastrálgicas**

DE

**Mr. Torpás**

Remedio eficazísimo contra los dolores de vientre; bastará con decir que se considera como el *contraveneno* más seguro para calmar los efectos producidos por los excesos del *alcohol amílico*.

De venta en Palma, Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Pedro Perera. 11

**PARA BURDEOS**

Saldrá de este puerto del 4 al 6 del próximo mes de Enero el acreditado vapor

**CATALUÑA**

Admite un resto de carga á flete.  
 Para informes, Oficinas de la Harinera Mallorca, plaza de Cort. 8—1

**Aviso al público**

Se alquilan faroles de toda clase para iluminaciones como también se venden. Plaza de Cort, tienda de José Vivé, Palma. 10

**JULIO VERNE**

El Camino de Francia

(1.ª y 2.ª parte)

seguida de

**GIL BRALTAR**

Obra ilustrada con cuarenta y un grabados y dos mapas.

**Norte contra Sur**

(2.ª parte.)

Se acaban de recibir ejemplares en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner, calle de la Cadena, n.º 2.